

	PROTOCOLO	VERSION: 2
		CODIGO: P-SI-AU-04
“DIAGNOSTICO SOCIAL”		FECHA: 12/05/2021

OBJETIVO

Elaborar el diagnostico social a través de la entrevista con el Familiar o acompañante viendo el estudio de las variables socioeconómicas y culturales que inciden en la enfermedad y sus consecuencias sociales y aportarlo al equipo de salud.

INTRODUCCIÓN

Valoramos situaciones de necesidad, nunca a la persona aislada de su medio, un diagnostico con este enfoque globalizador se debe tener en cuenta a la persona, al medio social y a las relaciones que se establecen entre uno y otro.

Los Diagnósticos, al igual que las necesidades no son estáticos, cambian o se modifican en la medida en que el sujeto interactúa, se moviliza, y el medio social recibe y devuelve la presión ejercida por la persona modificando también sus condiciones primarias, por lo cual los Diagnósticos son evolutivos y sitúan el acento en la interrelación y mutua influencia PERSONA-SOCIEDAD.

DESARROLLO

Con el objeto de lograr una mayor operatividad, se debe conocer la estructura del contexto social como una condición previa e indispensable para poder situar a la persona en el entorno donde se desarrolla su vida, reflejando las posibilidades y condicionantes que esta le ofrece.

Necesidades sociales (tipología)

Dentro de la enumeración de necesidades a veces se establecen tipologías que en algunos casos son clásicas dentro de las ciencias sociales:

Las necesidades de mínimo vital, también llamadas necesidades primarias o básicas, que «son las imprescindibles para garantizar la existencia de la vida» (Ramos, 2003) relativas a la alimentación y vestido o alojamiento.

Necesidades de autonomía personal o necesidades secundarias, que recogen dificultades personales para realizar actividades elementales, causadas por impedimentos físicos, psíquicos o culturales.

Necesidades de convivencia o sociales, que son las que están vinculadas a una realidad y aun contexto histórico-social en función de las distintas perspectivas teóricas que pueden estar relacionadas con el núcleo de convivencia, conflictos de relación familiar o con la comunidad, reflejándose en este último apartado las de

Este es un documento institucional, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad

	PROTOCOLO	VERSION: 2
		CODIGO: P-SI-AU-04
“DIAGNOSTICO SOCIAL”		FECHA: 12/05/2021

relación social en el vecindario o barrio. También se recogerían en este apartado las relacionadas con el conocimiento o desconocimiento de recursos sociales y con la utilización del tiempo libre (Ramos, 2003).

Se clasifica las siguientes situaciones sociales:

- Situación Deficitaria Coyuntural
- Situación Deficitaria de larga Duración
- Desventaja Social
- Exclusión Social
- Marginación

➤ **Situación Deficitaria Coyuntural:**

En este supuesto, pueden estar afectadas entre una o cinco necesidades básicas.

La intervención se orientara hacia: Información, Orientación y Apoyo.

➤ **Situación Deficitaria de larga Duración**

En este supuesto pueden estar afectadas entre una y cuatro necesidades básicas, del bloque siguiente: Habilidades sociales, Autonomía física y psíquica, Relación y Organización de la Unidad Convivencial. Si la situación deficitaria se prolonga en el tiempo, su repercusión se reflejaría en la afectación de otras necesidades distintas de las primeras, derivándose hacia diagnósticos de más comprometida o delicada situación.

La intervención ha de ser planificada en orden a lograr objetivos que consigan la recuperación de las carencias que existen en las necesidades básicas.

➤ **Situación Exclusión Social**

Las necesidades básicas afectadas en situación “muy deficitaria” son de dos o tres necesidades básicas del siguiente bloque: Formación, trabajo y Ocupación, Recursos Económicos.

En este caso la intervención ira encaminada a: la situación del mercado laboral, los subsistemas de vivienda, protección social, educativo y cultural.

	PROTOCOLO	VERSION: 2
		CODIGO: P-SI-AU-04
"DIAGNOSTICO SOCIAL"		FECHA: 12/05/2021

➤ **Situación de Desventaja Social**

Los Indicadores de este diagnostico reflejan una situación "muy deficitaria" en la necesidad básica de adaptación Social.

La intervención debe ir encaminada a: conocimiento de las causas de discriminación, o prohibición de uso de derechos. Acogimiento que permita una buena vinculación. Realizar conjuntamente un plan de trabajo. Planes de protección social (renta básica, vivienda, etc.).

➤ **Situación de Marginación**

Las personas incluidas en este diagnostico, tienen afectadas más de siete necesidades básicas con intensidad "muy deficitaria", en el conjunto del sistema.

- **Marginación Alternativa:** autoexclusión del sujeto con respecto al grupo social de pertenencia.
- **Marginación Evasiva:** el sujeto, bajo una fuerte presión social, toma una conducta evasiva (toxicomanía, alcoholismo).
- **Marginación Discriminatoria:** el sujeto ha permanecido largo tiempo en situación de desventaja o de exclusión social.

La intervención social en la situación de Marginación, tiene algunas etapas tales como: Identificación de las causas de la marginación, acogimiento que permita una buena vinculación, reconstruir la demanda con la persona. Auto valoración del sujeto. Etc.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Sandra Montaña Cargo: Trabajadora Social Fecha: 17 Agosto de 2016	Nombre: Liz Natalia Cely Rodríguez Cargo: Asesor de Calidad Fecha: 01 Febrero de 2017	Nombre: Giovanni Quintero Cargo: Sub Gerente Científico Fecha: 01 Febrero de 2017

CONTROL DEL DOCUMENTO

MODIFICACIONES						
VERSION ANTERIOR	NUEVA VERSION	FECHA CAMBIO	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORO	REVISO	APROBO
	1	17/08/2016	Elaboración del documento	Sandra Montaña	Liz Natalia Cely	Giovanni Quintero
1	2	12/05/2021	Actualización y cambio de código de AU-TS-PR03 a P-SI-AU-04	Sandra Montaña	Blanca Nubia Vasquez Moreno	Zulma Cristina Montaña Martínez

Este es un documento institucional, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad

	PROTOCOLO	VERSION: 2
		CODIGO: P-SI-AU-04
“DIAGNOSTICO SOCIAL”		FECHA: 12/05/2021

LOCALIZACION DEL DOCUMENTO			
CODIGO	NOMBRE	COPIAS	UBICACIÓN
P-SI-AU-004	PROTOCOLO DIAGNOSTICO SOCIAL	ORIGINAL	OFICINA DE CALIDAD
P-SI-AU-004	PROTOCOLO DIAGNOSTICO SOCIAL	COPIA CONTROLADA	SISTEMA DE CONSULTA MIPG

Este es el documento original, de manejo exclusivo de la oficina de calidad en formato editable, para consulta y actualización de acuerdo a las solicitudes realizadas por el líder del proceso o funcionarios partícipes de la elaboración, se advierte que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad. En tal caso y si carece de firmas antes de tomar decisiones basadas en el contenido del presente documento contacte con el responsable de Gestión de Calidad para verificar que su copia sigue vigente

Este es un documento institucional, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad